

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 17 de febrero de 2023, en las instalaciones del STUNAM, ubicadas en Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, CP. 09810, constituido el quorum legal se iniciaron los trabajos del pleno.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Política Nacional.
3. Calendarización de los temas de la Revisión Contractual.
4. Asuntos generales.
 - Jubilados MODIGH.
 - Profesionistas titulados.
 - Profesores de la Facultad de Ciencias.
 - Consejeros universitarios.
 - No legitimación del Contrato Colectivo Académico.
 - Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo para un posible emplazamiento a Huelga.
 - Calendarización de los eventos institucionales del Sindicato.
 - Predio de Periférico.
 - Marcha 8 de marzo de 2023.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

La Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo, presentó para su lectura y aprobación el acta de la sesión anterior.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad

2. Política Nacional.

La Secretaria de Relaciones, Yazmín Cabrera Vázquez, presentó un informe detallado sobre las actividades en las que ha participado nuestra organización sindical referente a política nacional.

La Secretaria de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales, informó sobre las actividades y acuerdos tomados en el evento realizado por la CONTUA en Costa Rica, los días 5 y 6 de febrero. En relación con el evento de la CSW en Nueva York, también asistirán las secretarías del Comité Ejecutivo Mary Carmen Larralde Hurtado y Patricia Gutiérrez Medina.

También hizo mención referente a la Internacional de Servicios Públicos (ISP), quienes donde solicitan el apoyo de un desplegado por parte de nuestra organización sindical para los trabajadores de la comunidad LGBTIQ+, de la subregión de México, América Central, República Dominicana, la subregión del Cono Sur, la subregión Andina y la subregión de Brasil y el Caribe. Por ende, solicita ante el Consejo General de Representantes se faculté al Secretario General para la firma del desplegado.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad

3. Calendarización de los temas de la Revisión Contractual.

La Secretaria de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales, informó que se envió un oficio al Director General de Personal, Mtro. Marco Antonio Domínguez Méndez, con un listado de 20 temas referente a la Revisión Contractual, para establecer fechas y horarios de las mesas de trabajo.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad

4. Asuntos generales.

Jubilados MODIGH: Integrantes del grupo de jubilados, expresaron su inconformidad que subyace en el pago de su salario integral.

Profesionistas titulados: manifestaron sus inquietudes con relación a su situación laboral. Así mismo, de manera inmediata solicitaron una mesa de trabajo con la administración de la UNAM, para dar seguimiento a las peticiones solicitadas con antelación.

El Secretario de Trabajo Administrativo, Lic. Pedro Gante Leonides, informó que ya se ha estado trabajando con la administración de la UNAM para la reubicación de los profesionistas titulados de nuestra organización sindical.

Profesores de la Facultad de Ciencias, expresaron su descontento laboral en el que convergen en la actualidad. La Secretaria de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales, informó que se llevará a cabo una reunión con el Director de la Facultad de Ciencias y los docentes, en espera de dar una pronta solución.

Consejeros Universitarios: comunicaron que se realizarán espacios publicitarios en Radio STUNAM, con el fin de transmitir la información clara y concisa de las actividades que realizan como Consejeros Universitarios.

Legitimación del Contrato Colectivo Académico: los docentes de manera enfática, solicitaron la acreditación de los Delegados Académicos y que sean reconocidos por la Administración de la UNAM.

En relación con la legitimación del Contrato Colectivo Académico, solicitaron el apoyo de los medios de comunicación del STUNAM, con el fin de realizar propaganda e invitar a los Académicos para que acudan a la votación de la Legitimación del CCT.

El Secretario de Previsión Social, José Castillo Labra, efectuó un llamado a la NO Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo Académico ya que subyacen labores precarias hacia los docentes. En este mismo sentido, solicitó se lleve a cabo una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo, para invitar a los docentes a efectuar su voto libre y tener un posicionamiento a NO Legitimar el CCT.

La Secretaria de Fomento a la Vivienda, Mary Carmen Larralde Hurtado, convocó a pronunciarse por la NO Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo Académico y solicitó de manera inmediata al Secretario General y el Secretario de Prensa y Propaganda, realicen un desplegado por parte de nuestra Organización Sindical rechazando la Legitimación del CCT Académico.

El Secretario General, Carlos Hugo Morales Morales, convocó a una sesión extraordinaria del Pleno del Comité Ejecutivo, para el 24 de febrero en el que se tendrá como punto único la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo Académico.

El Secretario General, Carlos Hugo Morales Morales solicitó a este pleno la aprobación de la participación en la marcha del próximo 8 de marzo del presente año.

ACUERDO: Aprobados por unanimidad

Se dio por terminada la sesión del Consejo General de Representantes.

ATENTAMENTE
"UNIDOS VENCEREMOS"
Cd. Mx., a 3 de febrero de 2023.
Por el Comité Ejecutivo del STUNAM.

María Silvia Villegas Nieves
Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo